

14647



MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de la Razón Social HIJO DE JOAN ARTIGAS ALARI, S. A., Sociedad constituida con arreglo a las Leyes Españolas, residente en Barcelona, por "TEJIDOS CON ORILLOS POSTIZOS".

En la fabricación de tejidos constituye el elemento más característico de individualización de los mismos, con relación a su procedencia y dentro de ésta con respecto a las características propias de cada clase de los mismos, los orillos que a lo largo de sus bordes presentan. Por esta razón la Ley concede el que puedan ser objeto de registro como Marcas las combinaciones de colores y dibujos a que puede dar lugar el entrelazado de los hilos de trama y de urdimbre que los forman; pero tales orillos han de quedar limitados a unas simples líneas de colores por lo que no es posible la creación de un gran número de tipos de los mismos suficientemente distintos unos de otros. Para solventar este inconveniente, se ideó el que presentasen dibujos tejidos pero esta solución representaba una complicación extraordinaria en los telares en que se fabrican, para conseguir el dibu-



14647

- 2 -

15 jo deseado a lo largo de cada orillo. Se ideó también el lograr una decoración distinta de los propios orillos por estampado mediante cilindros, pero la práctica ha demostrado lo defectuosos que resultan los que así se obtienen.

La recurrente ha ideado la forma de solventar este inconveniente de una manera sumamente práctica y eficaz y en condiciones económicas que no influyan de manera sensible en el costo de fabricación de los referidos tejidos.

Para ello la recurrente fabrica cintas lisas o con los dibujos e inscripciones convenientes en cada caso y luego las aplica a modo de orillos postizos sobre el orillo natural que presentan las piezas de tejido de que se trate. La fijación de las referidas cintas se llevará a cabo principalmente mediante cosido pero igualmente podrá adoptarse el empleo de una materia adherente cualquiera.

30 En el dibujo de la hoja adjunta se representa a título de ejemplo un caso de realización práctica del objeto del presente Modelo de Utilidad.

Como se muestra en el dibujo, la pieza de tejido -1- lleva fijada a lo largo de sus bordes y por una de sus caras una cinta o trenzalla -2- en la que figuran si no es lisa el dibujo o inscripciones que en cada caso se deseen.

La cinta o trenzalla -2- podrá ser de cualquier ancho y de cualquier material, siendo indistinto el procedimiento de fabricación de la misma que se siga. Variará igualmente lo que afecte a la composición decorativa que en ella figure, de no ser de un color liso.

40 Como ya se ha dicho anteriormente, la fijación de la cinta o trenza mencionada se llevará a cabo generalmente por cosido o con el empleo de una materia adherente cualquiera.



14647

- 3 -

También variará el tipo de tejido en que se dispongan los oril-
45 llos postizos de referencia y en general en todo cuanto no altere,
cambio o modifique la esencialidad del Modelo de Utilidad descri-
to.

----- N O T A -----

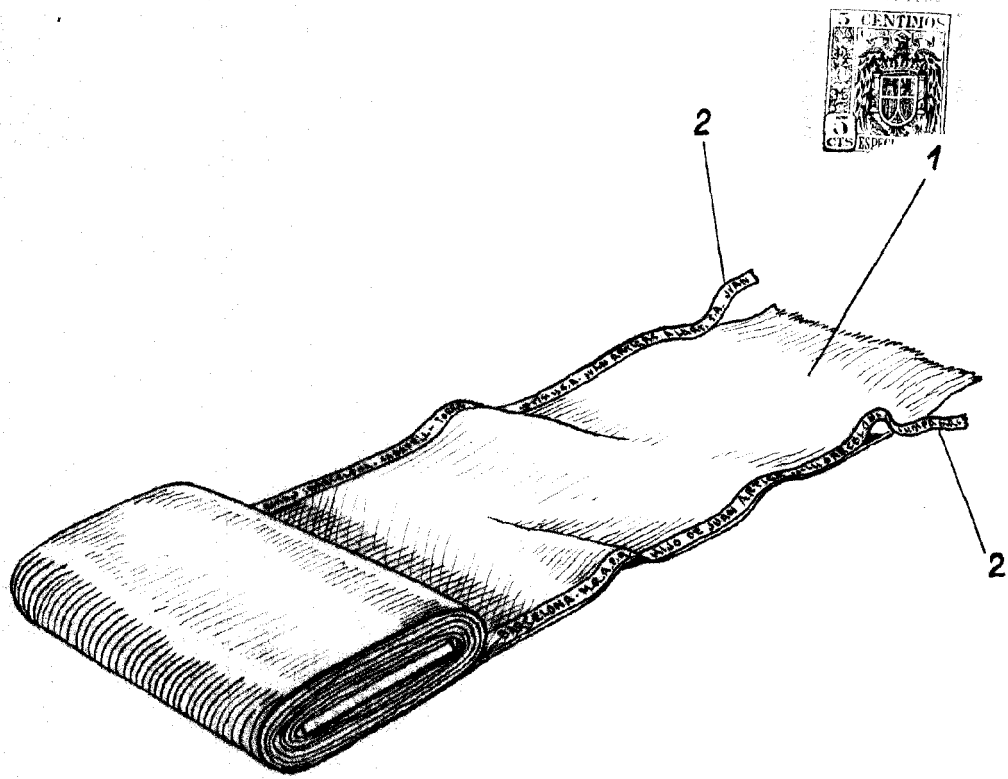
Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-
1ª.-Tejidos con orillos postizos constituidos por cintas, trenzas
50 o galones de color liso o con inscripciones o dibujos cuales-
quiera, fijadas por un medio conveniente adecuado a lo largo de
los bordes de las piezas de tejido, por una o por ambas caras.
2ª.-Tejidos con orillos postizos.
Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas
55 escritas por una sola cara.

Barcelona, 5 de MARZO de 1947.

P. A.

JUAN LLORI

A. P.
J. Llori



BARCELONA 5 DE Mayo DE 1944
P. A. 0
JUAN ARTIGAS ALART
H. Artigas

ESCALA VARIABLE.